

# La Asociación

REVISTA DE PRIMERA ENSEÑANZA

Propiedad y órgano del Magisterio de la provincia

ADMINISTRACIÓN

Avenida de Zaragoza, número 6.

De los trabajos que se publiquen serán responsables sus autores.—No se devuelven los originales.

⇓ PUBLICACION SEMANAL ⇓

Toda la correspondencia, a la Dirección

**AINSAS, 2=2.º**

Anuncios a precios convencionales.

Año XXIII

Teruel 30 de Marzo de 1935

Núm. 1074

## Consejo provincial de Primera enseñanza de Teruel

### CIRCULAR

Este Consejo provincial, en sesión extraordinaria, celebrada en este día, tiene acordado que las vacaciones de primavera den principio el 15 de abril próximo y terminen el 20 de dicho mes, en todas las Escuelas nacionales de esta provincia, ambos días inclusive.

Dicho Consejo se ha visto obligado a suprimir cinco días de vacación de primavera, teniendo en cuenta que, con el cómputo de las ampliadas en Navidad y Carnaval, mas las que ahora se señalen, dan un excedente de cinco días más de los que tiene señalados el almanaque escolar en esta época, cuyos cinco días, deducidos de los 235 lectivos que figuran en dicho almanaque, reducen a 230 los días lectivos o laborables del presente curso, que señala la Orden circular de 17 de marzo de 1932 («Gaceta» del 18), cumpliéndose al mismo tiempo con lo dispuesto en la Orden ministerial de 15 de diciembre último («Gaceta» del 18).

Y, en consonancia con las referidas disposiciones, se ha fijado el número de días de vacación anteriormente señalado, para las de primavera.

Lo que se hace público para conocimiento de los Consejos locales de la enseñanza y Maestros de esta provincia.

Teruel, 27 de marzo de 1935.

El Secretario,  
**Domingo Beltrán**

v.º B.º  
El Presidente,  
**Juan Espinal**

## A los Maestros del partido de Albarracín

¡Compañeros! El Magisterio atraviesa por momentos difícilísimos y es preciso que se apreste a su propia defensa.

Nosotros, convencidos de que nadie vendrá en nuestra ayuda, creemos firmemente que el único camino de redención que se ofrece a la clase, está en nuestra unión.

Por ello nos decidimos a lanzar este llamamiento a los compañeros del partido, único sin organizar en la provincia, seguros de que reconocerán como nosotros la necesidad de organizarse y no desoirán nuestro ruego.

Intentamos formar la Asociación del partido, la cual no será obstáculo para que cada uno siga perteneciendo a alguna de las distintas Asociaciones del Magisterio primario.

Para ello proponemos:

1.º Que se distribuya el partido en zonas, cuyos centros pueden ser: Jabaloyas, Terriente, Tramacastilla, Orihuela, Villafranca y Cella, u otros que los interesados designen una vez reunidos.

2.º Los Maestros, una vez, decididos a asociarnos, se reunirían en cada uno de los pueblos citados según los medios más cómodos de comunicación, y nombrarán un representante que será vocal de la Junta de partido.

Esta Junta será la Directiva y elegirá sus cargos cuyo presidente será vocal de la Provincial según ordena el reglamento de la misma.

Los compañeros que simpaticen con nuestro proyecto, deben mandarnos su adhesión por el medio que crean más oportuno y a la

mayor brevedad posible, con el fin de saber la ayuda con que contamos y empezamos los trabajos de organización.

¡Unámonos, compañeros! Desterremos la apatía que nos aniquila. Ayúdemonos mutuamente en la medida de nuestras fuerzas.

Os saludan,

*H. Lornte, E. Giménez Cavero, Pascual N. Sancho, Joaquina Conchán, Pilar Soriano, Luz Marqués.*

Cella, marzo de 1935.

## Ponencias que presenta la Comisión Permanente de la Nacional a la deliberación de la Asamblea

(Continuación)

Las oposiciones se celebrarán en Madrid, y teniendo en cuenta que, a pesar de la voluntad contraria del Magisterio, restan plazas a los concursos generales, no deben ir a las oposiciones más del 25 por 100 de las plazas vacantes en las poblaciones que se han comprendido.

Se computarán los años de servicios, los méritos en la enseñanza y los trabajos que demuestren la preocupación de los aspirantes por los problemas educativos y escolares. Estos extremos se traducirán en una puntuación previa que se hará pública y será recusable razonadamente por los organismos representativos del Magisterio.

Se habrá observado que evitamos la posibilidad de arribismo por individuos sin capacidad ni historia profesional, que se dediquen solamente a acumular una cultura libresca sin más utilidad y trascendencia que la de hacer ganar oposiciones al interesado, el cual vivirá pendiente de su mejoramiento personal y alejado de todo espíritu de trabajo fecundo.

Reiteramos que no señalamos criterio ninguno cuyo triunfo nos interese.

La Directiva es quien tiene la palabra y quien pronunciará la sentencia.

En relación con la provisión de Direcciones de Escuelas graduadas nos hallamos en fase de experimentación; pero creemos que no hay mucha lógica en los términos de la experiencia. La elección ofrece mayores garantías de objetividad porque cuanto mayor sea el número de Maestros, los empates en la votación

son más difíciles y los rozamientos se evitan con mayor facilidad.

¿No cabría volver la experiencia, es decir, que se designaran por elección los Directores de graduadas con seis o más grados, en los cuales el Director no debe tener grado, y que en las graduadas de menos de seis secciones fuera Director automáticamente el Maestro más antiguo de la localidad?

En los demás aspectos de la provisión de Escuelas no creemos que haya razones para alterar los criterios que actualmente sustenta nuestra Asociación. — *La Comisión Permanente.*

### PONENCIA SOBRE EL PERIÓDICO

Encargados por la Comisión Permanente del estudio y demás diligencias necesarias para dotar a nuestra Asociación de un periódico que ofrezca las máximas garantías de interés y distinción en su contenido, y represente para los asociados el mínimo de coste que esta clase de publicaciones exige, exponemos a la Directiva el resultado de nuestro trabajo.

Tenemos muy presente los anteriores estudios hechos con mucho acierto, celo y cariño, por los compañeros que nos precedieron en la Comisión Segunda, y nos resignamos al resultado negativo que obtuvieron sus acertadas gestiones.

Seguimos convencidos de que nuestra Asociación, sin el órgano de Prensa que todos ansían, sólo puede arrastrar una vida lánguida que le impide ostentar actividades cada día más necesarias y precisas. Y a pesar de esta convicción, proclamada en todas las Asambleas, ya en párrafos brillantes, ya en pobres y angustiosas lamentaciones, es lo cierto que no se ha emprendido nada, y que los desvelos de quienes planearon han resultado estériles.

Estas consideraciones, en lugar de desanimarnos, nos han estimulado hasta dar con la modalidad de presentar nuestro proyecto, con la mínima ideología que en anteriores tentativas, pero desglosándolo completamente de todo otro servicio.

En consecuencia, después de haber tratado con rotativos, editores e impresores más modestos, hemos realizado los cálculos necesarios para poder presentar a la consideración de la Directiva el resultado de los dos presupuestos más económicos, que son los facili-

dados por la Casa Yagües y por la Editorial Rivadeneyra, en los que, incluidos los gastos de Redacción y Administración, el importe de la suscripción es el siguiente:

#### Yagües

En tirada de 5.000 ejemplares, la suscripción vale 19,50 pesetas.

En idem de 10.000 idem, la idem 14,00.

En idem de 15.000 idem, la idem 13,00.

En idem de 20.000 idem, la idem 12,00.

#### Rivadeneyra

En tirada de 5.000 ejemplares, la suscripción vale 21,00 pesetas.

En idem de 10.000 idem, la idem 15,50.

En idem de 15.000 idem, la idem 13,50.

En idem de 20.000 idem, la idem 12,50.

La dirección del periódico corresponderá al Presidente de la Asociación Nacional

El Redactor-jefe, por su carácter de independencia y afinidad con la Asociación, será cargo estable en determinada persona y formará parte de la Permanente con voz pero sin voto. Dos redactores más y un administrador integrarán el cuadro de redacción.

La publicación será trisemanal, de 16 páginas a dos columnas. Tamaño 20 por 28. Sin cubiertas.

La Redacción desarrollará como estime conveniente las cuestiones que ha de reflejar el periódico, que serán las siguientes: Noticias del día referentes a la enseñanza. Propaganda. Gestiones de las Asociaciones y acuerdos de las mismas. Disposiciones oficiales. Información directa del Ministerio. Colaboración concertada y espontánea de asociados. Movimiento pedagógico extranjero. Memorándum legislativo y demás noticias de interés que afectan al Maestro. Correspondencia y consultas. Bibliografía.

Tomando por base las proposiciones de la Casa Yagües, que han sido, como puede verse, las mejores, tenemos dos caminos para realizar el periódico por nuestra propia cuenta y responsabilidad, como es indispensable dada la madurez a que la Asociación ha llegado, y como quieren la mayoría de los asociados.

Estos dos caminos son:

1.º Unir el importe de la suscripción a la cuota, sin miedo a la posible disminución de nuestros asociados, que no sería muy considerable. Y aunque lo fuera, la Nacional debe

preferir la calidad a la cantidad, pues con buen espíritu en su actuación no tardaría en advenir mayores efectivos.

2.º Dejar a los asociados en su tradicional libertad en punto a suscripción y realizar la empresa por medio de acciones suscritas por las Asociaciones provinciales a razón de 400 pesetas por cada 100 asociados.

a) No ocultamos nuestras preferencias por el sistema de cuotas por ser su más puro carácter societario. Estar afiliado a la Nacional y no recibir su órgano es incongruente y desairado. Pensamos hacer, como puede observarse a la simple vista del proyecto, un buen periódico, de doble tamaño que el actual y con un cuerpo de redacción que asegure la prontitud de las noticias e información legislativa.

Pero habríamos de conceder el supuesto de deficiencia del periódico societario y la incongruencia de no leerlo el asociado saltaría a la vista, pues siempre tendría el valor que le diera el ser órgano de la Asociación, reflejo, en sus editoriales, de su espíritu y el dar la información de la vida corporativa. ¿Es que el simple y directo conocimiento de la vida social y un cuadro de 156 editoriales anuales dignos de nuestra Asociación no merecen, a falta de otra cosa, el sacrificio de seis reales al mes como máximo? Esta consideración la hacemos por adelantado al paso del comentario derrotista y deprimente, según el cual no hay periódico sin apurar la minucia legislativa, dar modelos de los documentos elementales y recoger, en su totalidad o resumido, todo lo que a su redacción llegue. Pero el proyecto es de hacer algo más que la información corporativa y que presentar una austera colección de editoriales. Habrá una buena colaboración y una buena información. Para ésta se preconizan tres redactores, número muy suficiente en esta clase de periódicos. La colaboración, aunque pensamos de momento en una cifra relativamente baja (2.600 pesetas anuales), podrá reforzarse con ingresos importantes que deliberadamente no contamos porque queremos dar a nuestra empresa un carácter de gran solidez, lo cual sólo se logra no contando sino con las cantidades que invariablemente deben ingresar. Entre los datos que no hemos contado están los anuncios, que pueden ser una buena fuente de ingresos. Teniendo, además, en cuenta que llevamos un proyecto paralelo de extensión

del área de nuestras publicaciones escolares, podríamos llegar, quizá a no mucho plazo, a la disminución de la cuota por uno de estos dos medios:

1.º Subvención de la Asociación al periódico en relación con sus ingresos procedente de la edición de libros.

2.º Pago de la Asociación al periódico del anuncio de sus libros, desde luego fuera de tarifa. Y si el sentido societario de la clase fuera agudo, ¿qué duda cabe que al cabo del tiempo tendría el Magisterio gratuitamente un formidable órgano de opinión? ¿Es que 50.000 hombres que deben leer no somos nada? Mas para llegar a ese fin hay que empezar, y el principio exige desprendimiento. ¿Es mucho desprendimiento una peseta y una peseta y cincuenta céntimos al mes? Nosotros creemos que no e invitamos a que se haga la prueba sin temor a los resultados. Si va bien empezará una nueva y brillante época para la Nacional. Si va mal es que está muerta y no hay quien la resucite. Juguemos, pues, esta carta. O demostramos que tenemos vida o dejemos paso a otras formaciones con nueva savia.

(Continuará)

## Relación de libros escolares aprobados por el Consejo Nacional de Cultura

El Ministerio de Instrucción pública aprobó por orden de 28 de mayo de 1932, una moción del Consejo de Instrucción referente a la selección de libros escolares.

Los libros que a continuación se insertan, copiados de la «Gaceta», han sido aprobados por el Consejo Nacional de Cultura; se han seleccionado libros de cada una de las materias que integran el programa escolar, quedando en libertad el Maestro para adoptar en su escuela aquellos otros que estime más convenientes de entre los que aparecen aprobados.

Los libros existentes actualmente en las Escuelas, serán sustituidos en un plazo máximo de tres años, por los nuevamente aprobados; este plazo empieza a contarse a partir del 18 de mayo de 1934, en que apareció en la «Gaceta» dicha relación.

VISADO POR LA CENSURA

### 1.º Libros para uso de las Escuelas

- Autor, D. José Sabaté Riu.—Título, Veo y Leo.  
 D. Luis Alabart Ballesteros.—El primer libro.  
 D. José Sanz Trallero.—Alfa.  
 D. Juan Capó y Valls.—Mi libro.  
 D. Angel Rodríguez Alvarez.—Rayas.  
 D. Eladio Homs.—Cartilla.  
 Capitán Argüello.—El Mar.  
 D. Juan Capó Valls.—El libro de los ejemplos.  
 D. Juan Capó y Valls.—El libro de la raza.  
 Amicis.—Corazón.  
 Berrueta.—El libro de literatura.  
 Editorial Juventud.—El libro de las fábulas.  
 D. Benigno Ferrer Domingo.—Camino.  
 D. José Escofet.—El hijo del sol.  
 D. José Escofet.—El país del oro.  
 D. José Escofet.—Los grandes exploradores.  
 D. Jaime Durany.—Las travesuras.  
 Editorial Juventud.—Historia de la navegación.  
 D. Ildefonso Fernández Sánchez—Glorias nacionales.  
 D. Victoriano F. Ascarza.—La niña instruida.  
 Observaciones: Cambio de título.  
 D. Vicente Pinedo.—Norma.  
 D. Manuel Ibarz.—Hojas literarias.  
 D. Manuel Ibarz.—Páginas selectas.  
 D. Eladio Hons.—Tercer libro de lectura.  
 D. Pedro Arnal Caverro.—Lecturas estimulantes.  
 D. Saturnino Calleja.—Fábulas.  
 Hernando.—Fábulas.  
 D. Eugenio Barbarín.—Trozos escogidos.  
 Rueda-Manuel—(Fabiani-Guido).—Casa mía.  
 Patria mía.  
 Seix y Barral.—Primer libro de lectura.  
 C. B. Nualart.—Lecciones de cosas.  
 Seix y Barral.—Segundo y tercer libro.  
 Seix y Barral.—Sancho Panza.  
 Samaniego.—Fábulas.  
 Samaniego, por Coretejón.—Fábulas.  
 Samaniego, por Palucie.—Fábulas.  
 Samaniego, por Calleja.—Fábulas.  
 D. Ezequiel Solana.—Nuevas fábulas y fábulas educativas.  
 D. Félix Martí Alpera.—Joyas literarias.  
 D. Acisclo Muñoz.—Cervantes en la Escuela.  
 D. Ezequiel Solana.—Lecturas infantiles.  
 D. Alberto Llano.—Los héroes del progreso.  
 D. Félix Martí Alpera.—Cabeza y Corazón.  
 Observaciones: Debe modificar el último capítulo.  
 D. Angel Llorca.—Cinematográfico educativo.  
 Observaciones: Procede modificar el capítulo 26.

D. José María Villergas.—Lectura corriente.  
 D. J. de Muro.—Biografías de niños célebres.  
 D. J. de Muro.—¿Quieres que te cuente un cuento?  
 D. J. de Muro.—Prosistas castellanos.  
 D. J. de Muro.—Versos españoles.  
 D. Victoriano F. Ascarza.—El cielo.  
 Seix y Barral.—Las maravillas del cuerpo humano.  
 D. Agustín Ballvé.—Las maravillas animales.  
 D. Victoriano F. Ascarza.—El continente antártico.  
 D. Orestes Cendrero.—Trozos de higiene moderna.  
 Hernando.—D. Quijote de la Mancha.  
 D. Angel Cabrera.—Los animales artifices.  
 D. Martín Chico Suarez.—Mi amigo el árbol.  
 D. José Dalmau Carles.—Lecciones de cosas.  
 D. Juan Capó y Valls.—Escuela de Mallorca.  
 D. Aurelio R. Charentón.—La moral en la vida.  
 D. Juan Dantín Cereceda.—Lecturas agrícolas.  
 D. Juan Dantín Cereceda.—El libro de la tierra.  
 D. Ezequiel Solana.—Patria española. Observaciones: Debe modificar la portada y página 70.  
 D. Alfredo G. Muñiz.—Hispania-mater (primera).  
 D. V. Ascarza.—Lecturas ciudadanas.  
 D. Luis Huerta.—Las Aries en la Escuela.  
 Goethe.—Infancia de Goethe contada por él mismo.  
 D. Joaquín Izquierdo Croselles.—Lecturas históricas.  
 D. Alberto Llano.—Lecturas de Historia universal.  
 D. Federico Torres y Sierra.—La Región Aragonesa.  
 Traducción de Tomás-Albert.—Lecturas históricas.  
 D. Jorge Santelmo.—Bolívar.  
 D. Jorge Santelmo.—Franklin.  
 D. Luis Santamaría.—Isabel la Católica.  
 D. Miguel Sánchez de Castro.—El medio en la Escuela.—Observaciones: Previa modificación del capítulo «Poder».  
 D. Gerardo Rodríguez García.—Lecturas de Sociología.  
 D. Gerardo Rodríguez García.—Lecturas de Historia de España.  
 D. Angel Ruiz y Pablo.—Livingstone. Observaciones: Aceptado grado Superior.  
 D. Angel Ruiz y Pablo.—El Cid Campeador. Observaciones: Aceptado grado Superior.

D. Pascual Ruiz.—Compendio de lectura (tres partes).

D. V. M. Hillyer.—Una Historia del mundo.  
 D. Lorenzo Luzuriaga.—El libro del idioma.  
 D. M. Porcel Riera.—España la bella.  
 D. M. Porcel Riera.—Lecciones de cosas.  
 D. Enrique Rioja.—El libro de la vida.  
 D. Benito Pérez Galdós.—Episodios nacionales.  
 D. Joaquín Pla.—Primer libro.  
 D. Joaquín Pla.—Segundo libro.  
 D. Joaquín Pla.—Otras lecciones de cosas.  
 D. Joaquín Pla.—La Tierra y su historia.  
 D. Gerardo Rodríguez.—Lecturas zoológicas.  
 D.ª Catalina Vives.—Lecturas zoológicas.  
 D. Félix Martí Alpera.—Cosas y hechos.  
 D. Juan Palau Vera.—Romancero castellano.  
 D. Joaquín Pla.—Las civilizaciones.  
 D. Joaquín Pla.—Las tierras y el hombre.  
 D. Juan Palau Vera.—Julio César.  
 D. Juan Palau Vera.—Napoleón.  
 D. Juan Palau Vera.—Alejando Magno.  
 Xenius.—Flos Sophorum.  
 G. Colomb.—Lecciones de cosas.

## 2.º Libros para uso de las Bibliotecas escolares

Autor, varios autores.—Título, Narraciones rosa.  
 Apeles Mestres.—Cuentos vivos (segunda parte).  
 Andersen, hermanos Grim.—El gato con botas.  
 Andersen, hermanos Grim.—Barba Azul.  
 Andersen, hermanos Grim.—Piel de asno.  
 Andersen, hermanos Grim.—Princesa graciosa.  
 Andersen, hermanos Grim.—El Príncipe Florindo.  
 Hermanos Grim.—Cuentos clásicos.  
 D. J. M. Barrié.—Peter Pan y Wendy.  
 D. Valerio Carrik.—El gato Sansón.  
 D. Angel Cruz Rueda.—Gestas heroicas.  
 Editorial Juventud.—Aladino y la lámpara maravillosa.  
 Carlos Dickens.—Cuentos de Navidad.  
 Carlos Dickens.—Tiempos difíciles.  
 Carlos Dickens.—David Copperfield.  
 Carlos Dickens.—Grandes ilusiones.  
 D. Juan Gutiérrez Gili.—Canciones de Navidad.  
 D. Juan Gutiérrez Gili.—Alicia en el país de las Maravillas.  
 Goethe.—Herman y Dorotea.

- D. Luis Huerta.—Prácticas del dictado.  
 D. Gonzalo de Reparaz.—El infierno verde.  
 D. Gonzalo de Reparaz.—El infierno blanco,  
 Kipling-Rudyard.—El libro de las tierras vír-  
 genes.  
 Stevenson.—La isla del tesoro.  
 D.<sup>a</sup> Juana Spiri.—Otra vez Heidi.  
 D.<sup>a</sup> Juana Spiri.—Los niños Gritli.  
 D.<sup>a</sup> Juana Spiri.—Heidi.  
 D.<sup>a</sup> Margarita Mayo.—Nuestros prosistas.  
 D. José María Pereda.—Escenas.  
 D. Alfredo Malo.—Lecturas,  
 D.<sup>a</sup> María Luz Morales.—Aventuras de Peter  
 Pan.  
 D. A. Sabater y Mur.—La edad de oro.  
 Serra Masana.—Sancho Panza, Gobernador.  
 D. Carlos Soldevilla.—Aventuras de un apren-  
 diz.  
 D. Valdemar Bousels.—Maya la abeja.  
 Walker.—El Arca de Noé.  
 Stevenson.—La isla del tesoro.  
 James Oliver.—Los cazadores de lobos.  
 James Oliver.—Los buscadores de oro.  
 James Oliver.—El rey de los osos.  
 W. M. Tracckeray.—La rosa y el anillo.  
 R. M. Tenreiro.—La infancia de Goethe con-  
 tada por él mismo.  
 D. Salvador Artiga.—La moral republicana.  
 D. José Luis Asián.—Hispanoamérica.  
 D. R. Altamira.—La huella de España.  
 D. Ramón y Cajal.—La infancia de Cajal.  
 D. José Escofet.—Descubrimiento del Páci-  
 fico.  
 D. José Escofet.—La conquista de Méjico.  
 D. Eugenio Evrard.—El mundo de las abejas.  
 D. Eugenio García Barbarín.—Memorias de  
 un obrero.  
 D. Alfredo G. Muñiz.—Hispania Máter (se-  
 gunda).  
 D. Alfredo G. Muñiz.—Hispania Máter (ter-  
 cera).  
 D. J. Hunger H. Lamer.—La civilización de  
 Oriente.  
 D. Juan Humbert.—Mitología griega.  
 D. E. M. E.—Historia y Geografía.  
 D. Eugenio García Barbarín.—Memorias de  
 un labrador.  
 D. Emilio Fernández Galiano.—Lecturas bio-  
 lógicas.  
 D. Julián Harris.—Arte y costumbres.  
 M. D. D. (Gili).—Historia del Arte.  
 D. Anselmo Lorenzo.—Las Razas Humanas.  
 D. Ernesto Thonso.—Animales salvajes.

(Continuará)

## Noticias y comentarios

### Material

Se asigna a la Sección Administrativa de esta provincia y como destino a material de oficina no inventariable, la suma de 361'60 pesetas para el trimestre en curso.

### Asignación

Se dá orden de abonar al director del campo agrícola de Andorra, maestro don Manuel Hernández Laguía, la cantidad de 250 pesetas por el actual trimestre.

### Una advertencia a los que se jubilan y excedentes

Se les advierte que al cesar en activo dejan de contribuir con el 1 por 100 para los Huérfanos del Magisterio, y si tuvieran la desgracia de fallecer dejando menores, éstos no recibirían el beneficio de la Institución, como ya ha pasado a los hijos de un maestro fallecido de esta provincia.

Así, pues, deben solicitar de la Junta provincial de Huérfanos del Magisterio el seguir contribuyendo con el 1 por 100 de su haber pasivo líquido.

### Un caso único

Nos referimos al acuerdo del Ayuntamiento de San Sebastián que en una de sus últimas sesiones dejó en suspenso el acuerdo de no abonar más que una indemnización de casa-habitación a los Maestros consortes, los que seguirán cobrando dos indemnizaciones, en espera de lo que se resuelva en los recursos contencioso-administrativos presentados.

Que cunda el ejemplo.

### Colocación en el Escalafón

Sa prepara una disposición importante sobre colocación en el Escalafón de los Maestros del grado profesional.

### Directores de graduadas de seis o más grados que no obtuvieron el cargo por oposición

Hay la impresión de que se resolverá favorablemente la petición presentada por los mismos en el sentido de que se les respeten los derechos adquiridos, derogando la disposición de Villalobos que les imponía se encargasen de un grado en el caso de vacante en la graduada de los que eran Directores titulares.

## Estado de cuentas de "La Asociación" en el 4.º trimestre de 1934.

## INGRESOS

Saldo de cuenta anterior . . . . .	320'27
Cotización del Sr. Sabino . . . . .	543'00
Id. del Sr. Monterde . . . . .	300'00
Anuncio Casa Apellaniz 1934 . . . . .	40'00
Id. Dalmau Carles . . . . .	40'00
Id. D. Venancio Marcos . . . . .	40'00
Subscripciones de individuos fuera de la enseñanza. . . . .	14'00
Anuncio de D. Manuel Millán . . . . .	5'00
<b>TOTAL.</b> . . . .	<b>1.302'27</b>

## GASTOS

Contribución industrial 4.º trimestre . . . . .	37'09
Concierto franqueo de los años 1933-34. . . . .	64'89
Telegramas protestando Decreto 20-10-934 . . . . .	3'50
Grafitación por Dirección . . . . .	50'00
Id. por Administración . . . . .	75'00
Correspondencia . . . . .	25'00
Subscripción B. O. . . . .	20'15
Hilo para el periódico. . . . .	7'00
Viajes del señor Presidente durante el año . . . . .	250'00
Por reparto del periódico de junio a diciembre y Pascuas . . . . .	27'50
A los aprendices imprenta por Pascuas . . . . .	4'00
Por 9 ejemplares de LA ASOCIACIÓN del número 1.056 al 1.064 inclusive a 62 pesetas ejemplar . . . . .	558'00
<b>TOTAL.</b> . . . .	<b>1.122'13</b>

## RESUMEN

Importan los INGRESOS . . . . .	1.302'27
Importan los GASTOS . . . . .	1.122'13
<b>Superávit que pasa a cuenta nueva.</b> . . . .	<b>180'14</b>

Teruel 30 de diciembre de 1934.

v.º B.º

El Presidente,

*Pascual Algás*

El Administrador,

*Manuel Millán*

## Librería "LA PATRIA"

de 1.ª y 2.ª enseñanza y Religiosa

— DE —

### Venancio Marcos Guerra

En este establecimiento encontrarán los señores Maestros todo lo relacionado a la enseñanza primaria como así mismo tiene de venta todas las asignaturas oficiales de ambas Normales y las obras de texto con arreglo al plan vigente para los estudios del Bachillerato Elemental y Universitario.

También dispone de material Pedagógico y Científico para Escuelas y Centros de 2.ª enseñanza y todo lo relacionado al ramo.

SAN JUAN, 49 TERUEL

DISPONIBLE

## La Asociación

Revista de Primera Enseñanza

Propiedad del Magisterio de la provincia.

Talleres Tipográficos de Hijo de Ferruca

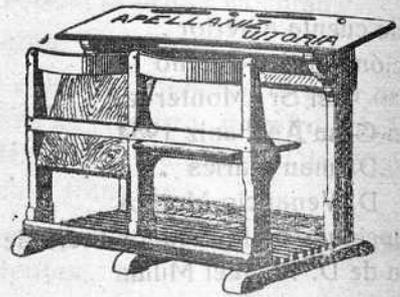
San Andrés, 4.—Teruel.

APELLANIZ (Nombre registrado)

FABRICA DE MOBILIARIO ESCOLAR

Teléfono 1723 :—: Castilla, 29 :—: VITORIA

La más barata dentro de la mejor calidad



Mesa-banco bipersonal, del modelo oficial del Museo Pedagógico Nacional

ESPECIALIDAD DE ESTA CASA

Se fabrican también:

MESAS PLANAS con sus sillas, con arreglo al último modelo, y toda clase de mobiliario escolar.

Soliciten precios indicando estación destino, y se les cotizarán franco porte

DISPONIBLE

Franqueo concertado

LA ASOCIACION

REVISTA DE PRIMERA ENSEÑANZA

(TERUEL)

Sr Maestro de